



En el día de hoy, miércoles 14 de marzo de 2018, siendo las 2:00 p.m, encontrándose reunidos en el salón de usos múltiples de la sede del Consejo Nacional Electoral, ubicado en Plaza Caracas, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **AUDITORÍA DE ENTREGA DE LA BASE DE DATOS Y PRESENTACIÓN DEL SOFTWARE PARA LA SELECCIÓN DE ELECTORAS Y ELECTORES QUE PRESTARÁN EL SERVICIO ELECTORAL 2018**. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: **por la Oficina Nacional de Planificación y Organismos Electorales Subalternos**: Luis Piedra; **por la Dirección General de Automatización**: Rafael Rangel; **por la Oficina Nacional de Participación Política**: Juan Carlos Delpino; y por los representantes de las organizaciones con fines políticos: **Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)**: José Villarroel y Jesús Petit; **Avanzada Progresista (AP)**: Carlos Salas; **Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI)**: Amílcar Rodríguez; **Movimiento al Socialismo (MAS)**: Homero Rodríguez; **Movimiento Electoral del Pueblo (MEP)**: Rodolfo Rojas; **Movimiento Político Alianza para el Cambio (MPAPC)**: Ciro León; **Movimiento Somos Venezuela (SOMOS VENEZUELA)**; Erick Ramírez; **Organización Renovadora Auténtica (ORA)**: Nicole Ochoa y Edgar Reyes; **Partido Comunista de Venezuela (PCV)**: Roso Grimau; **Por la Democracia Social (PODEMOS)**: Natali Fajardo; **Patria Para Todos (PPT)**: Oswaldo Zarraga; Tendencias Unificadas para Alcanzar el **Movimiento de Acción Revolucionaria Organizada (TUPAMARO)**: Félix Jiménez; **Unidad Popular Venezolana (UPV)**: Angélica Graterol; **Unidad Política Popular 89 (UPP89)**: Rafael Núñez; y por el Grupo de Electores: **Esperanza por el Cambio**: Said Castellano. En esta actividad se cuenta con la presencia del **Plan de Observación Nacional Electoral**, representada por: **Agrupación Proyecto Social**: Ricardo Hung.

En ejercicio de la atribuciones conferidas por el Consejo Nacional Electoral en el artículo 293 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, con la finalidad de fortalecer y aumentar la transparencia, seguridad, confiabilidad y las garantías constitucionales en los procesos de elecciones y con base en lo establecido en los artículos 156, 157 y 160 de la Orgánica de Procesos Electorales, se da inicio a la auditoría para la selección de Electoras y Electores que prestarán Servicio Electoral.

Esta auditoría tiene como finalidad verificar que el programa que se utilizará para el sorteo de selección de los integrantes de los Organismos Electorales Subalternos, cumplan con el orden y la aleatoriedad establecidos en la norma y que en la data de elegibles se encuentren los registros de las electoras y los electores inscritos para votar en procesos electorales.

Se da inicio al acto por parte del funcionario Juan Carlos Delpino, Director de la Oficina Nacional de Participación Política, quien dio la bienvenida y resalto que esta actividad está enmarcada en el cronograma de las actividades de las Elecciones 2018.

Seguidamente el Funcionario Luis Piedra, Director General de la Oficina Nacional de Planificación y Organismos Electorales Subalternos, continuo con la actividad, indicando que la auditoria consistirá en la entrega del Registro Electoral correspondiente al corte del 28 de febrero de 2018, la Base de Datos de elegibles y presentación del software para la selección del Servicio Electoral 2018.

Así mismo indicó que el Registro Electoral que se le les entregará está depurado con las exclusiones que establece la ley: Electoras y electores mayor o igual a sesenta y cinco años al 31/12/2018, electoras y electores inhabilitados políticos mediante sentencia definitiva firme, Centros penitenciarios, Representantes Diplomáticos y Consulares de la República Bolivariana de Venezuela en el exterior, autoridades que ejerzan algún cargo de dirección en una organización con fines políticos.

Acto seguido se procedió a explicar detalladamente a través de una presentación, las siguientes actividades y procedimientos para realizar la auditoría:

I.- Objetivos:

- Entregar a las organizaciones con fines políticos el Registro Electoral, base de datos y software para la selección de las electoras y electores que prestarán Servicio Electoral 2018.
- Auditar el Código fuente y los procedimientos almacenados.
- Verificar que la Base de Datos a utilizar sea conforme a lo previsto en la normativa.

II: Bases Legales.

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- Ley Orgánica del Poder Electoral.
- Ley Orgánica de Procesos Electorales.
- Reglamento general de la Ley Orgánica de Procesos Electorales.

III.- Criterios de depuración de la data:

- Electoras y electores mayor o igual 65 años.
- Electoras y electores inhabilitados políticamente.
- Centros penitenciarios.
- Representantes diplomáticos y Consulares de la República Bolivariana de Venezuela.

- Autoridades que ejerzan algún cargo de dirección en una organización con fines políticos.
- Extranjeros.
- Mesas electorales con menos de 30 electoras y electores.

IV.- Se seleccionarán los siguientes organismos electorales subalternos:

JUNTAS ELECTORALES			
TIPO	TOTAL	TOTAL CARGOS	TOTAL SELECCIONAR
Regionales	23	18	431
Municipales	335		6.030
Parroquiales	71		1.278
Total	429		7.739
MESAS ELECTORALES			
Mesas electorales	33.782	30	1.013.490
TOTAL MIEMBROS OES			1.021.230

Para cada Junta Electoral se seleccionarán:

- Seis (6) Principales
- Doce (12) miembros suplentes.

Por cada mesa electoral se seleccionarán:

- Un (1) Presidente o presidenta.
- Dos (2) miembros principales.
- Un (1) secretario o secretaria.
- Ocho (8) miembros suplentes.
- Dieciocho (18) miembros en reserva

Dando continuidad a la auditoria el funcionario Rafael Rangel director de la Dirección General de Automatización explico la parte técnica de la actividad:

V.- Desarrollo del proceso.

- Plataforma tecnológica
- Software de selección de electoras y electores que presentarán Servicio Electoral.

VI.- Revisión del software y procedimientos almacenados.

- Entrega del Hash del software.
- Entrega de hash de la data.

VII.- Fase II. (16 de marzo de 2018)

- Entrega de observaciones por parte de las organizaciones con fines políticos.
- Generación de hash de la base de datos de elegibles definitiva.

VIII.- Fase III. (19 de marzo de 2018)

- Sorteo de electoras y electores que prestarán el Servicio Electoral 2018.

VIII: Fase IV.

- Selección Complementaria

Se hizo entrega a las y los representantes de las organizaciones con fines políticos asistentes al acto, un disco compacto (CD) con la data depurada de elegibles tomando el corte al 28 de febrero de 2018 y el software para la selección de las Electoras y Electores para prestar el servicio electoral.

Las organizaciones con fines políticos quedan convocadas para el día viernes 16 de marzo del presente año a las 2:00 p.m., para que formalicen la entrega de observaciones que a bien tengan sobre la base de datos de legibles que se les entregó.

Se cumplió con la normativa que regula ésta materia en satisfactorias condiciones con todo el personal asistente a dicho acto. No encontrándose objeciones algunas, se levanta la presente acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto. Se firma en señal de aceptación y conformidad.

CONFORME FIRMAN:

Por las organizaciones con fines políticos:

Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV):

José Villarroel
C.I. V-

Jesús Petit
C.I. V- 1188873

Avanzada Progresista (AP):

Carlos Salas
C.I. V, 110.546048

Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI):

Amílcar Rodríguez
C.I. V- 18368095

Movimiento al Socialismo (MAS):

Homero Rodríguez
C.I. V- 2798802

Movimiento Electoral del Pueblo (MEP):

Rodolfo Rojas
C.I. V-

Movimiento Político Alianza para el Cambio (MPAPC):

Ciro León

C.I. V- 74.533.009

Movimiento Somos Venezuela (SOMOS VENEZUELA):

Erick Ramírez
C.I. V-

11.591.153

Organización Renovadora Auténtica (ORA):

Edgar Reyes
C.I. V-

16.096.402

Partido Comunista de Venezuela (PCV):

Roso Grimau
C.I. V-

14109754

GUSTAVO D. GONZALEZ
V.585.530

Por la Democracia Social (PODEMOS):

Natali Fajardo
C.I. V-

Patria Para Todos (PPT):

Oswaldo Zarraga
C.I. V-

11682878

Tendencias Unificadas para Alcanzar el Movimiento de Acción Revolucionaria Organizada (TUPAMARO):

Félix Jiménez
C.I. V-

Unidad Popular Venezolana (UPV):

Angélica Graterol
Angélica Graterol
C.I. V- 12261475

Unidad Política Popular 89 (UPP89):

Rafael Núñez
Rafael Núñez
C.I. V-

Por el Grupo de Electores:

Esperanza por el Cambio:

Said Castellano
C.I. V-

Por el Consejo Nacional Electoral (CNE)

Oficina Nacional de Planificación y Organismos Electorales Subalternos:

Luis Piedra
Luis Piedra
C.I. V-8.475.710

Dirección General de Automatización:

Rafael Rangel
Rafael Rangel
C.I. V-8.475.710

Oficina Nacional de Participación Política:

Juan Carlos Delpino
Juan Carlos Delpino
C.I. V- 5962704

Plan de Observación Nacional Electoral,

Agrupación Proyecto Social:

Ricardo Hung
Ricardo Hung
C.I. V- 10542544